

Alerta: Las luces rojas ya están parpadeando.

La pasada semana se celebró en Vilnius (Lituania) una reunión del Comité Europeo de Comunicaciones (ECC). En ella se revisó la ECC Decisión (11)03 la cual recomienda el uso libre de la CB i la aplicación de la norma EN300433 (4W AM-FM y 12W pep en BLU).

La ECBF y la AER participaron en el citado evento, denunciando la no aplicación de la citada decisión en varios países miembros de la Conferencia Europea de Correos y Telecomunicaciones (CEPT). Lo sorprendente fue que algunos asistentes nos advirtieron “off the record” que ha empezado la cuenta atrás para en menos de 10 años hacer desaparecer la CB en 27MHz.

El primer paso ha sido eliminar el registro de usuarios. Una serie de colectivos han forzado a varias administraciones a dejar de: registrar, dar licencias, expedir autorizaciones. Varios fabricantes e importadores influenciados por estos colectivos y con la creencia de incrementar sus ventas, han apoyado estas medidas.

Como resultado, si anteriormente la CB tenía poca o ninguna protección por parte de las administraciones ante interferencias de otros servicios por estar en banda Industrial, Científica y Médica (ICM), ahora que las administraciones ya no conocen el número de usuarios, como va a ser en el futuro? Si no hay usuarios no hace falta ningún tipo de protección. Más QRM en la banda de 27MHz.

El próximo paso será en cinco años o antes (cada cinco años se revisan las decisiones de la ECC). Empezarán a proponerse otros usos para la banda de 27MHz (ya ha pasado) , como no hay usuarios y es una banda ICM, se declarará la frecuencia libre para cualquier uso. En la próxima revisión de la ECC Decisión (11)03 sencillamente se puede anular y desaparecer el poco apoyo a la CB.

Cómo podemos evitarlo? Se nos ha sugerido que lo único que lo puede parar este proceso son las cifras; número de usuarios, número de equipos vendidos/fabricados, número de accesorios, etc. Debemos aportar números que justifiquen la existencia de un mercado real.

Las administraciones ya no pueden facilitar el número de usuarios, únicamente las federaciones pueden aportar este tipo de información. Nosotros debemos facilitar estas cifras a la CEPT.

Los otros números pertenecen a la industria privada, son datos sensibles, difíciles de conseguir. Debemos tratar de obtener este tipo de información para poder continuar dando vida a la CB.

La ECBF tiene mucho trabajo por delante.